

## Circular N° 03 / 2018

### **Estimados estudiantes de Postgrado:**

Mediante la presente informamos a Uds. aspectos que deben considerar para concretar el proceso de matrícula correspondiente al **Segundo Semestre de 2018**.

De acuerdo al Reglamento de General de Postgrado **los estudiantes deben realizar matrícula académica** (inscripción de asignaturas) **en forma semestral**.

**El pago de los derechos básicos** (matrícula) **se realiza una vez al año** (según calendario académico).

### **De acuerdo al Calendario Académico de Postgrado:**

Actividad	Fecha	Lugar
<b>Matrícula académica y/o administrativa (según corresponda)</b>	20 a 25 de agosto	Sistema Integrado Institucional (SINTE) a través de <a href="http://www.upla.cl">www.upla.cl</a>
<b>Modificación de Matrícula</b>	Hasta el 15 de septiembre	Sistema Integrado Institucional (SINTE) a través de <a href="http://www.upla.cl">www.upla.cl</a>
<b>Inicio de clases 2º semestre</b>	3 de Septiembre (ver horario de cada Programa)	Escuela de Postgrado
<b>Finalización clases 2º semestre</b>	29 de diciembre	Escuela de Postgrado

### **Estudiantes nuevos (ingreso 2º semestre 2018)**

Los estudiantes nuevos, deben realizar su matrícula entre los días **20 y 25 de agosto**, presentándose en el **Departamento de Aranceles** para formalizar pago de **derechos básicos y plan de pago de los aranceles correspondientes**. Se requiere llevar fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.

Para los estudiantes de primer año, la matrícula académica o inscripción de asignaturas correspondiente a su 1er. semestre, se realiza en forma automática.

Para obtener certificado de Alumno Regular, el estudiante deberá acceder al **Sistema Integrado Institucional (SINTE)** e ingresando al ícono correspondiente podrá emitirlo en forma gratuita, generándose un archivo tipo Adobe Acrobat (pdf), **que puede imprimir o guardar en medio magnético**. Previamente a esto, es indispensable que el estudiante se registre en el sistema y cree su clave de acceso, siguiendo los pasos que indique la aplicación.

## **Estudiantes Antiguos (promociones anteriores a 2018 o 1º semestre 2018)**

---

1. En los horarios y dependencias que se indican en párrafos siguientes. Para ello, deben ingresar al **Sistema Integrado Institucional (SINTE)**, escoger el ícono Matrículas y desde allí descargar e imprimir la documentación siguiente:
  -  Boleta de Derechos Básicos ( si corresponde)
  -  Hoja de Ruta (Documentación estará disponible a partir de día 20 de Agosto (solamente para estudiantes tesistas))
2. En el caso que deba realizar pago de derechos básicos y formalizar plan de pago de los aranceles del programa, debe dirigirse al **Departamento de Aranceles presentando fotocopia por ambos lados del carné de identidad y hoja de ruta impresa**. El pago de los Derechos básicos, podrá realizarlo en cajas de la universidad y además de los centros de pago habilitados para estos efectos (Banco de Chile). Si el estudiante no presenta deudas, debe cancelar los derechos básicos y solicitar el Visto Bueno de Matrícula en Aranceles.
3. **Los estudiantes que hayan regularizado su situación arancelaria (pago Derechos básicos y/o pago deuda) y Visto bueno de Aranceles, luego deberán inscribir sus asignaturas en línea, de acuerdo a su Plan de Estudio.**
4. La Inscripción de asignaturas en línea (Vía Web), estará disponible para todos aquellos estudiantes que hayan finalizado su Matrícula Administrativa (ver paso 2 y 3). Para realizar este proceso, debe ingresar al SINTE, seleccionar opción Matrículas y luego escoger el ícono .
5. En esta opción, debe seleccionar la o las asignaturas que le corresponde Inscribir en el semestre, de acuerdo a su malla curricular.
6. Una vez finalizada la inscripción de sus asignaturas vía web, se recomienda que el estudiante **guarde e imprima el Reporte de Inscripción de Asignaturas**, como respaldo al proceso que efectuó. Esto debe realizarlo cada vez que modifique su inscripción en el sistema, quedando la última inscripción como la definitiva. **El proceso de inscripción de asignaturas estará habilitado hasta el 25 de agosto de 2018.**
7. La inscripción de tesis de grado debe realizarla con su coordinador/a en formato papel, de acuerdo a formulario que será entregado. (Ver página 3)
8. El certificado de alumno regular vía web, estará disponible a través del mismo sistema web, una vez efectuada su Matrícula Administrativa y Académica.
9. En caso de cualquier duda o consulta respecto a la **aplicación de Matrículas desde el SINTE**, comuníquese con la mesa de Ayuda de Servicios de Tecnología al correo [servicio@upla.cl](mailto:servicio@upla.cl) o a los teléfonos de contacto **322205798 – 322205941**.

## **Estudiantes en proceso de tesis (inscrita en primera oportunidad o prórrogas)**

Los Estudiantes que se encuentran en proceso de tesis, deberán presentarse en Departamento de Aranceles con la hoja de ruta previamente generada e impresa desde el SINTE, para formalizar el pago de derechos básicos (si corresponde) y plan de pago de los Aranceles. Los estudiantes con prórroga además deberán presentar la resolución de Registro Curricular. Posteriormente para realizar su matrícula académica, deberán dirigirse a su respectivo coordinador de programa.

Situaciones pendientes financieras deberán ser tratadas directamente en Departamento de Aranceles.

No se aceptarán matrículas académicas sin la autorización del Departamento de Aranceles (Timbre de visación de la hoja ruta).

Interesados de promociones anteriores que deseen reincorporarse para el primer semestre de 2019, podrán realizar solicitud, en conformidad a la reglamentación vigente, Decreto Exento N° 2054-2013, artículo 39 "Los alumnos tendrán un plazo máximo de duración para obtener su grado académico contando desde el momento en que se matriculan por primera vez en el programa de Magíster o Doctorado. El plazo máximo de duración no podrá ser superior a 4 años para Magíster y 6 para Doctorado, incluido los períodos de suspensión de estudios y el trabajo de tesis. El no cumplimiento de los aspectos señalados precedentemente serán resueltos por medio de una solicitud dirigida al Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación.

Las tesis tienen una duración acotada de acuerdo al plan de cada programa. Por lo tanto, deberá tratar de cumplirse el tiempo de desarrollo de esa actividad formativa. En caso justificado por el profesor guía podrán solicitar prórroga, máximo tres. En caso que repreuebe la Tesis, puede volverla a cursar en segunda oportunidad, siempre y cuando sea la primera vez que repreuba una actividad formativa dentro del programa. De lo contrario, por reglamento, estará eliminado académicamente. Además, cuando el estudiante matricule la Tesis de Grado y luego abandone (implica no dar aviso), al término del semestre el profesor guía deberá completarse el Acta con nota 1,0.

## **Horario de Atención Departamento de Aranceles**

**Desde el 20 al 24 de Agosto:** desde 09:30 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:30 horas, en Sede Gran Bretaña, ubicada en Avda. Gran Bretaña n° 40, 4to. Piso, Playa Ancha.

**Sábado 25 de Agosto en sede Viña del Mar del Mar** (desde las 09:30 hrs. hasta las 14:30 hrs.).

Los datos de contacto del funcionario a cargo en el Departamento de Aranceles para atender a los estudiantes de la Escuela de Postgrado son:

**Nombre : Sr. Juan Villarroel**  
**Fono : 32 2205765 (de Lunes a Viernes) y 32 220 5080 (sábado 25 de agosto)**  
**Mail : juan.villarroel@upla.cl**

Finalmente, informamos a ustedes que pueden revisar el calendario académico de postgrado en <http://www.upla.cl/postgrado/escuela-de-postgrado/>

**Para resolver cualquier duda o si requiere información adicional, favor contactarse a [escueladepostgrado@upla.cl](mailto:escueladepostgrado@upla.cl), o a los números telefónicos 32-2205080 – 32 220 5791 o con las respectivas coordinaciones de los programas.**

**Dra. Silvia Sarzoza Herrera**  
Directora General  
Escuela de Postgrado

Valparaíso, 17 de Agosto de 2018

Escuela de Postgrado  
Universidad de Playa Ancha  
Traslaviña 450, Viña del Mar. Teléfono 32-2205791- 32 220 5080  
<http://www.upla.cl/postgrado/>  
<https://www.facebook.com/PostgradoUPLA>